

Ciudad de México, noviembre 23 de 2018
5430/ 1047 /2018

ING. J. CÉSAR ARGUMOSA ZARATE

Subdirector de Mantenimiento

Presente

En respuesta al oficio 5300/0275/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A., para el incremento del 20% al contrato RM-MT-0092/18 relativo al servicio de asesoría externa en materia de seguros, cubriendo del 1 de enero al 28 d febrero del 2019; con cargo a la partida **33104**.

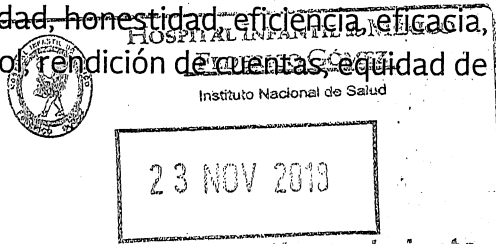
Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto subsecuente.

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y

1 de 2



Subdirección de Mantenimiento

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Recibió:

DR. MARQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.

CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2485

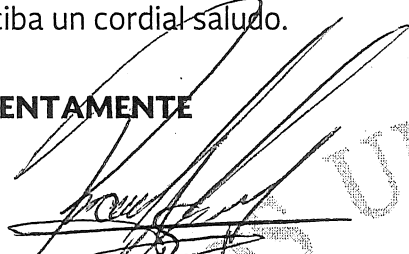
www.himfa.edu.mx



preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. RAÚL ANGELES APARICIO
Jefe del Departamento de Presupuesto

C.i.p. C.P. Carlos R. Plascencia Pacheco.- Director de Administración.

RAA/mfgv

2 de 2

A C U S E

Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2018

5300/ 0275 /2018

L.C. Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto
PRESENTE.

Con la finalidad de llevar a cabo la ampliación por el 20% del contrato no. RM-MT-0092/18 correspondiente al **Servicio de Asesoría Externa en Materia de Seguros** durante el período comprendido del 1° de enero al 28 de febrero de 2019, solicito tenga a bien autorizar, con recursos del ejercicio 2019, la suficiencia presupuestal por el monto de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N., IVA incluido), con cargo a la partida presupuestal **33104 OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS.**

Sin otro particular reciba un afectuoso saludo.

Atentamente

Ing. J. César Argümosa Zárate
Subdirector de Mantenimiento

c.i.p. C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco.- Director de Administración.- Presente

JCAZ/MLGT



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext 9143